

Una importante Pastoral del Prelado diocesano

LA PARROQUIA

Carta Pastoral del Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. Fray Albino González Menéndez Reigada, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Tenerife.

VII

Los feligreses de una parroquia no deben constituir una masa amorfa y desorganizada. Recordemos que en la Iglesia todo es orden y jerarquía. Recordemos que la Iglesia es el Cuerpo Místico de Jesucristo, es decir, una especie de organismo vivo en el cual todo está íntimamente establecido y subordinado.

Además, los miembros de este organismo, que son de algún modo todos los cristianos, pueden serlo y lo son primeramente de una manera puramente pasiva; pero su acción no debe terminar ahí, en recibir tan sólo la vida que a ellos viene desde la cabeza, que es Cristo. Es preciso que a su modo traten de transmitir también y fomentar e intensificar en los otros esa misma vida, que ellos reciben. Recuérdese lo que anteriormente hemos dicho a propósito de la caridad y del dogma de la Comunión de los Santos. Esta acción vital, que todos los cristianos debemos de esforzarnos por extender para con nuestros prójimos, es una especie de extensión de la acción ministerial, primeramente encomendada a los pastores y ministros de la Iglesia y viene a concretarse en lo que ordinariamente solemos llamar obras de celo o de apostolado.

Tanto desde un punto de vista como desde el otro, tanto para hacer fructificar mejor en nosotros la acción vital de la Iglesia, cuanto para contribuir a transmitirla a los demás, necesitan, pues, los cristianos dentro de la misma parroquia organizarse en lo que pudiéramos llamar cuadros de acción religiosa, o de acción católica, en los que todos hallen cabida. Estas organizaciones en una u otra forma existieron siempre en la Iglesia; pero son mucho más necesarias en nuestros días a causa de la creciente complejidad de las modernas sociedades, y con el fin de ensanchar más y más la acción del verdadero apostolado.

Son, pues, de dos clases estas organizaciones: unas que miran principalmente al fomento y sostenimiento de la piedad en los mismos que las constituyen; y otras, que, como fin más directo, y supuesto siempre el primero, buscan una acción de apostolado en orden al prójimo. Las primeras son las que en general se comprenden bajo el nombre de Asociaciones religiosas, Hermandades, Cofradías, Pías Uniones y otras similares; las segundas son propia y específicamente las que hoy llamamos organizaciones de acción católica, o para la acción católica. Unas y otras están hoy preceptuadas, y no debe haber parroquia en que no existan. Comencemos por las primeras.

El Derecho Canónico ordena que exista en todas las parroquias, por lo menos, la Asociación o Hermandad del Santísimo, y el Concilio Provincial Hispalense manda que se erija también en todas y cada una de las parroquias otra de la Santísima Virgen, nuestra Madre. Efectivamente, desde tiempos antiguos en todas las parroquias existían junto con la Hermandad del Santísimo, la del Rosario por lo común, y a veces la del Carmen, la de los Dolores, la de las benditas Animas y algunas otras. En Andalucía, sobre todo y aun en esta nuestra amada Diócesis era frecuentísimo encontrar alguna Hermandad del Señor, considerándole en alguno de los Pasos o Misterios de su Pasión; Hermandad o Esclavitud del Santísimo Cristo, del Nazareno, del Santo Entierro, del Ecce Homo y otras similares. También era muy frecuente en todas las parroquias la Asociación o Cofradía de las benditas Animas, a la que acabamos de referirnos.

Todas estas asociaciones deben conservarse o restaurarse donde hayan desaparecido. La Iglesia es enemiga de cambios y mudanzas; sus verdades y sus dogmas no cambian según los tiempos ni están sujetos a la moda, y las formas de culto han de derivarse siempre de esas verdades fundamentales del Dogma y de la Teología. También las terceras Ordenes, sobre todo de Santo Domingo y San Francisco, realzan extraordinariamente la piedad del pueblo cristiano.

Claro está, que junto a estas pueden haber otras más, sobre todo en las parroquias numerosas. Buenas y santas son todas esas Asociaciones piadosas, que hoy tanto se van multiplicando y que tanto contribuyen indudablemente a fomentar la piedad y la devoción, sobre todo hacia la Santísima Virgen: Asociación de la Medalla Milagrosa, del Purísimo Corazón de María, de la Divina Pastora, del Buen Consejo, de la Sagrada Familia y de muchos santos y santas como San José, San Antonio, Santa Teresita del Niño Jesús y muchos más. Pero muchas veces para formar una de estas asociaciones se desahace una o acazo varias más antiguas; y esto no sé hasta qué punto será agradable a Dios y a la Reina de los Cielos.

Porque pudiera aquí aplicarse lo de desvestir un santo para vestir a otro; con lo cual nada se sale ganando. Bueno es el celo para fomentar todas estas piadosas asociaciones; pero que sea, según Dios y según el espíritu del Evangelio, buscando y deseando el triunfo del bien.

no según nuestros moldes y conveniencias, sino en cualquier forma, conforme con el Evangelio y con el espíritu y las normas de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Suelen también recomendar mucho en las parroquias las asociaciones del Apostolado de la Oración y de Hijas de María, y últimamente la de las Marías de los Sagrarios; y para caballeros es dignísima de toda alabanza y contribuyó mucho a la cristianización de los pueblos la Adoración Nocturna. Especialísimamente recomendada está también la Asociación de la Primera Comunión y de la Perseverancia, de la que es Patrona la Beata Imelda, a fin de mantener a los cristianos durante toda su vida en el espíritu de su primera Comunión y de las promesas del Bautismo. También se está propagando extraordinariamente por muchas regiones de la Santa Madre de Dios, que es Asociación principalmente para caballeros, ordenada a combatir el miedo a que dirán y a los respetos mundanos, y a defender la Religión y sus derechos ante el público en cualquier forma que se ofrezca. Y, finalmente, por el Papa actual y enriquecida mucho de indulgencias, como extraordinariamente adaptada a las modernas necesidades, sobre todo en las grandes poblaciones, fué aprobada y se está propagando mucho la Asociación de Jesús Obrero, que como el mismo nombre dice, se ordena especialmente a trabajadores y a los que viven de un salario.

Todas estas asociaciones tienen una doble o triple finalidad: primero, defendernos a nosotros mismos contra nuestra propia volubilidad y abandono; segundo, estimular a nuestro prójimo para el bien con el buen ejemplo y el calor de la Asociación; y tercero, contribuir de ese modo a una mayor solemnidad y esplendor del culto en nuestras iglesias.

Tenemos que defendernos, ante todo, contra nuestra propia volubilidad. Cuantas veces nos proponemos, por ejemplo, confesar y comulgar en tales o cuales días; y una vez porque teníamos algún motivo, que nos lo impidiera, y otra vez por olvido, y otras por abandono, el caso es que el propósito no llega a pasar nunca de la categoría de esas buenas intenciones de que está lleno el Infierno. Pero si nos inscribimos en una Asociación piadosa, que nos imponga como obligación eso mismo, ya tenemos un estímulo y un punto de apoyo sobre el que nuestro propósito se sustenta y llega a producir los frutos deseados.

En segundo lugar, la Asociación atea y estimula a los demás. El buen ejemplo, individual y aislado, algo puede, pero puede mucho más el ejemplo colectivo, el de Asociación, que crea y fortalece, con el espíritu de cuerpo, un grande amor a las prácticas y ejercicios que impone. Además, como todos queremos que nuestra Asociación prospere, fácilmente nos convertimos en predicadores y apóstoles, estimulando y atrayendo a ella a nuestros amigos y compañeros, con lo cual logramos un gran bien, que sin la Asociación nunca lograríamos.

Por otra parte, cuánto contribuyen en las parroquias al esplendor del culto las Hermandades es cosa de todos bien sabida. Sobre todo las Hermandades de hombres, y especialmente—¿por qué no decirlo?—cuando llevan hoga, como los Hermanos del Santísimo o los del Rosario o los de ciertas Hermandades de Semana Santa. La hoga o túnica les incorpora de alguna manera al mismo Clero, dando un aspecto de seriedad y majestad a las funciones, que sería muy difícil poder suplir de otro modo.

Para niños y jóvenes es convenientísima la Asociación del Nombre de Dios, que antes para caballeros indicábamos, concentrando sus cultos en torno al Niño Jesús, como de hechos lo concentran, pues celebra su fiesta principal el día de Año Nuevo o de la Circuncisión, en que a Jesús se le impuso su dulcísimo Nombre, y su fiesta mensual los segundos domingos de mes.

El hombre es, naturalmente, sociable y por eso en general todas las cosas las realiza mejor en el seno de una sociedad y ayudado por ella, que a solas consigo mismo. Además, Dios, objeto de la Religión, no es solamente autor del individuo, sino también de la sociedad, y por consiguiente individual y socialmente debemos darle el culto que se merece. En general la marcha de una parroquia suele depender en muy gran parte de estas piadosas Asociaciones, las cuales multiplican nuestra acción, nos estimulan, nos animan, nos sostienen, nos ayudan a ejercitar la caridad con oraciones mutuas, y hasta en la muerte nos acompañan, envolviendo en una atmósfera de piedad nuestro viaje final a la última morada y ayudándonos luego con sus suffragios a llegar al cielo más pronto.

Fr. ALBINO, Obispo de Tenerife.

UN ALUMBRADO ELECTRICO Y EFICAZ se obtiene mediante las LUCETAS SIEMENS, que son el producto de largos y detenidos estudios en la materia. Es el alumbrado ideal para las oficinas, salas de recepción, y espectáculos, cafés, escaparates, y establecimientos comerciales, etc. Consultarlo con su instalador o con la CASA SIEMENS, San José, 13.

Quinto aniversario de la señora
Doña María González Acosta
Que falleció el 31 de Marzo de 1925, confortada con los auxilios espirituales

Sus hijos don Pedro, don Eustaquio (ausente) y doña María Afonso González, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades y personas piadosas la encomiendan a Dios en sus oraciones.

La misa cantada de «Requiem» y responso que se celebrarán en el día de mañana en la iglesia del Pilar, a las ocho, se aplicarán en sufragio de su alma.

Santa Cruz de Tenerife. 30 de Marzo de 1930

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid, Ciudad Real, Murcia y Canarias, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada, por cada acto de piedad que se practique por el eterno descanso de la finada.

POR NUESTROS PUEBLOS De la vida canaria

TACORONTE

Cultos cuaresmales
Todos los días, a las siete de la noche, tienen lugar en la parroquia de Santa Catalina, de esta ciudad, los cultos de Cuaresma, pronunciando a la terminación una plática doctrinal nuestro venerable párroco.

Sermones de feria
Están a cargo del digno párroco de Santa Catalina, don Celso González y Tejera, el cual ha desarrollado, con elocuencia, temas de palpitante actualidad, siendo oído con mucha complacencia y religiosidad por un público numerosísimo.

Vía Crucis
Muy piadoso resultó el devoto ejercicio del Vía Crucis público que se está llevando a cabo los domingos, después de la Catequesis, desde la parroquia al Calvario.

Artista tacorontera
En esta ciudad ha producido muy buena impresión la enigmática acogida que ha tenido en el Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife la notable Exposición de cuadros debidos al pincel de la joven artista tacorontera señorita Juana Dorta y Acosta.

AGONSEJAMOS a usted vea la gran exposición de modelos que hará hoy, domingo, el PALACIO DEL CALZADO
Valentín Sanz, 16

lingüida profesora señorita Carmen Castro y Hernández, que fué su maestra en dichas artes bellas.

Tiene la señorita Dorta y Acosta preciosísimos trabajos y de tal expresión de realidad, que parecen más bien obra de autor de más experiencia que de una artista incipiente como es ella.

Por eso no nos extraña que el señor Bounin, condecorador del arte del pincel y de los artistas, haya elogiado tanto la obra pictórica de la joven señorita Juana Dorta y Acosta, augurándole una personalidad y grandes éxitos en el arte pictórico.

La Exposición de las obras de la joven pintora sabemos que ha sido visitadísima, pasando por el salón del Círculo de Bellas Artes gran número de personas, entre las que ha habido muchas inteligentes en el arte, que tributaron calurosos elogios de los cuadros expuestos y de las facultades de artista de su joven autora.

Todos los que conocemos y tratamos a la señorita Juana Dorta, sabemos que estos elogios, aunque justos, no la envaran, dadas sus extremada modestia y sencillez.

Unimos nuestra sincera felicitación a las que habrá recibido la joven artista por su decisión a dar a conocer al público santacrucero sus obras, que, según opinión de los inteligentes en esa materia, son dignas de exhibirse en Madrid, junto a las de artistas ya conocidos.

Al dar la enhorabuena a los padres de Juana, don Manuel Dorta y doña María Acosta, la hacemos extensiva a la profesora que la inició, señorita Carmen Castro y Hernández.

De sociedad
Ha contraído matrimonio en esta ciudad, con la bella y simpática señorita Soledad Abreu Carmona, nuestro joven amigo don Juan Arnay Yanes, de Santa Cruz de Tenerife.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa Catalina, firmando el acta, por parte de la novia, el director de la Escuela Graduada de esta ciudad, don Abel Bonnet y Reverón y el propietario don Francisco Pérez y Pérez; y por parte del novio, los señores don Francisco Meneses y don Nicolás Pérez Alayón.

Actuaron de padrinos, el padre del novio y la señorita Nena Castro Almenar y bendijo la unión el párroco, don Celso González y Tejera.

Dada la enfermedad que aun aqueja a la señora madre de la contrayente, el acto fué íntimo, entre los familiares.

Deseamos a los recién casados todo género de felicidades.—El Corresponsal.

LA RAMBLA

Funerales por el Excmo. señor don Miguel Primo de Rivera

En el día 27 del actual mes, y por acuerdo de este Ayuntamiento, se celebraron en la parroquia de esta villa solemnes honras fúnebres en honor a la memoria del ilustre patrio Excmo. señor don Miguel Primo de Rivera.

Además de los señores concejales de esta Corporación municipal, Somanones, y maestros de las escuelas nacionales en este término, concurrió bastante público al templo, testimoniando de esta forma el sentimiento que la desaparición de tan ilustre personalidad ha producido en los corazones que han sabido agradecer los grandes beneficios otorgados a nuestra querida Patria y cuyo valor no debería ser regateado, aunque las pasiones pretendan hacer hincapié sobreponiéndose a las innegables mejoras que durante su actuación gubernamental experimentara la Nación.

¡Llor a la memoria del benemérito español!

Por ello estimamos muy acertado el acuerdo de nuestra Corporación municipal, felicitándole cordialmente.

El nuevo Ayuntamiento

Conforme se hallaba ordenado por el Gobierno de S. M., el día 10 del corriente, tomó posesión el nuevo Ayuntamiento integrado por individuos primeros contribuyentes y ex concejales anteriores año de 1923.

Fué elegido alcalde nuestro coneciente y buen amigo don Basilio Hernández Rodríguez y primero y segundo tenientes, los no menos estimados amigos don José Borges Pérez y don Manuel García Díaz, respectivamente.

En la sesión del Pleno celebrada el 22 del actual, se dió cuenta a la Corporación del estado del Ayuntamiento, quedando todos los señores concejales sumamente complacidos de la labor realizada por el Ayuntamiento saliente, pues las obras llevadas a cabo por el mismo demuestran el patriotismo y honradez con que durante el período de la Dictadura procedió la Municipalidad, desollando entre las obras realizadas el aprovechamiento de las aguas públicas; la construcción de un centenar de bóvedas para enterramientos en el Cementerio; la colocación de aceras en varias calles; el arreglo de caminos; y, últimamente, y como desollante entre todas, la construcción de un salón-escuela en el barrio de Vera y Rosas, y los dos que se hallan a su terminación en esta villa, que por su emplazamiento y capacidad han merecido los elogios de cuantas personas competentes los han visitado.

La anterior Corporación municipal fué dignamente presidida por nuestro patriótico amigo don Antonio Ruiz Borges, estando asesorado por el prestigioso e inteligente secretario don Miguel Díaz-Llanos Oramas, los que siempre tuvieron el deseo de emplear cuantos medios estaban al alcance de la Corporación para proporcionar a su pueblo todo el adelanto e incremento que ardía en sus nobles espíritus y que eran factibles dentro de su esfera de acción.

La actual Corporación, en vista de todo ello, acordó que se hiciera constar en actas su complacencia por cuanto queda expuesto y que se diera un voto de gracias al señor Ruiz Borges, a quien habría de comunicarse en atento oficio.

No menos esperamos de la actual Corporación, dados los buenos deseos que animan a todos los señores que la forman.—P. B.

CUENTO DEL DOMINGO

De cerca... y adentro

Abría la ventana, y cuando en los días pardos y lluviosos observaba los relojes que marcaban las carretas en el barro de la calle, arrugaba el ceño y mostraba a los demás el semblante foseo:

—¡Buenos días, don Agapito!
—¡Hum!—contestaba a los vecinos que lo saludaban—. ¡Buenos días! Serán donde luzca el sol.

Pasaba otro carro y en el cieno blanducho de los baches desempedrados sonaban las ruedas como si las pulieran con tija. Salpicaba el barro sus sucios goterones y don Agapito cerraba la ventana con un agrio gesto de desestemplanza:

—¡Asco de pueblo! ¡Pues como dé en llover que ya tenemos fango para un trimestre!

Llegaba la Quica, la vieja ama de llavos de la casa, y murmuraba con el señor:

—¡Sale uslé lo que le ocurre ahora a la Santos? El borrachón de su marido la ha dao una paliza y anda el juez de por medio.

Después llegaban las otras mozas, las "entantas y las salientas", como las llamaba don Agapito, y contaban las otras novedades del pueblo: la hija de la Campera, que daba palique al bigardo del Lic Solomo. El secretario del Ayuntamiento, que había traído un abrigo de pieles a su hijo. Las señoritas del notario, que iban a dar un baile para atrapar a don Currito Cruz. Todo morder al prójimo, las reputaciones, la intención ajena, con un instinto agresivo y maldiciente para la convivencia social.

Y don Agapito cortaba de golpe las murmuraciones de la tertulia con su constante multilla:

—¡Asco de pueblos! ¡Todo son chismes y enredos de veindad! ¡Qué a gusto se vive en las ciudades donde hay limpieza, agua corriente y civilidad!

Luísa, la hija de don Agapito, llevaba con resignación este constante malhumor de su padre. Era una muchacha dulce y tímida, con ojos azules y corazón ingenuo.

Por complacer a su padre planeaba alguna vez viajes a la ciudad, donde don Agapito se hallaba como en su centro y paraíso: teatro, jardines, bellos edificios.

AGONSEJAMOS a usted vea la gran exposición de modelos que hará hoy, domingo, el PALACIO DEL CALZADO
Valentín Sanz, 16

cuos, comodidades, higiene, urbanidad y cultura en las gentes y resplandores brillantes del progreso haciendo grata y apalatable la vida humana. Pero era peor el remedio que la enfermedad, pues, a los pocos días, don Agapito, reclamado por sus negocios, había de regresar al pueblo y ya tenía romance para una temporada.

—¡Al sepulcro, hija! ¡Vuelta de nuevo a esta cochambre y a la familiaridad de la Quica, del aperador, de la criada y de las "entantas y salientas". ¡Ahora, a comer garbanzos, porque en el pueblo no encuentran otra cosa, y a amanecer con las gallinas y acostarse con los gorriones, y siempre lo mismo, un día y otro por los siglos de los siglos. ¡Ay, hija, si en vez de nacer tú aquí y tener lo que tienes aquí, hubieras nacido en Madrid y tuvieras esto en Madrid!

—¡Esto en Madrid! Para Luísa se obscurecía algo el porvenir, porque la palabra esto giraba siempre alrededor de un nombre que atoraba un secreto dulce y sentimental. Pedro Luján, el mozo guapo y apuesto, conocía este secreto, porque lo descifraban los dos a la reja en la paz de los tenues colojos, bajo el cielo radiante de las noches doradas del verano o la luna ideal de las noches blancas de invierno.

Había cobrado el amor la figura de este apuesto galán, y Luísa lo imaginaba siempre como ahora lo veía en el pueblo: elegante, con su porte señorial y su gentileza mundana en las fiestas, y viril campero en la rural vigilancia del labranlío. Amo y guardián de su hacienda, tipo español de esta vieja raza, noble y sobria, señorío sencillo, nervio, sustancia y firme sostén de la patria.

Sólo alguna vez, recién terminada la carrera de Pedro, cuando ambos hacían ilusiones a cuenta del porvenir, Luísa, ante la eterna desilusión de su padre, profería con un vago deseo algo triste y remoto:

—¡Si pudiéramos vivir en Madrid! ¡Por mi padre! ¡No sé por qué tiene ese horror a los pueblos!

En una ocasión dijo Pedro Luján que tenía que hacer un viaje. Iba precisamente a Madrid por unos días. Y pedía oficialmente la mano de Luísa, departía despidiéndose, con el contrariado señor que iba a ser su suegro.

—¡Te envidio, hijo. ¡Unos días en Madrid! ¡Unos días lejos de este pueblo absurdo, sin la compañía de las mulas, de los asnos y de las mozas. Pero aparte de eso, y por esto mismo, te podías ahorrar ese viaje. ¡Ir a Madrid a comprar el equipo de vuestra futura casa? Hazte caso de mí: nada de lujos ni de muebles

costosos. ¿Para qué? ¿Para que los admiren aquí Cepé, Melé y los demás gaznápitos? ¡Si fueráis a vivir a Madrid! ¡Pero aquí! Lo dicho: casas modestas y nada más.

—Sonreía Luján y asentía a cuanto le iba diciendo don Agapito, e hizo coro un momento a las lamentaciones del padre de Luísa.

—Tiene usted razón. Esto es una vida estúpida.

—¡Idiota, hijo, imbécil.

Pero un día, ausente todavía Luján, llegó Luísa a su padre, toda atorozada, con una carta en la mano:

—¡Papá, papá! ¡Estamos de enhorabuena! Pedro ha obtenido la plaza, y precisamente en Madrid. ¡Qué alegría! Ahora nos casaremos, viviremos allí, y tú estarás siempre con nosotros.

Quedó don Agapito como herido por el rayo con la sorpresa, y limpiándose los ojos, por si no veía bien o no entendía bien, demandó a su hija:

—¿Pero qué dices? ¿Qué plaza es esa y qué ocurren en esa?

—Que Pedro ha obtenido plaza de abogado del Estado. Y ha hecho el número uno y se queda en Madrid. Fué a hacer oposiciones.

—¿Y sin saber yo nada?

—Porque no se enterara nadie, papá; por si no salía airoso de su empresa.

—¡Pero eso es una chiquillada, eratura! ¿Qué va a hacer Pedro en Madrid? ¿Qué va a hacer con esto, que tiene aquí?

—Venderlo, papá. Allí emprenderá negocios, abrirá bufete. Tú vivirás también con nosotros; venderás lo tuyo, y allí siempre todos juntos, siempre juntos.

—¿Vender yo lo mío? ¿Tú estás loca, chiquilla?

—Pero, papá, ¿no era tu ideal vivir en Madrid? Ya podemos realizarlo convenientemente y con oportunidad. Antes no, pero ya sí.

Y entonces se vió a don Agapito levantarse hecho una furia y abominar de la ciudad, como si se tratara de un infierno. Culpar de locos e irreflexivos a su hija y a Luján, y echar sobre ellos las responsabilidades de aquella aventura.

—¿Y eres tú, tú, la que vienes a darme esa noticia, como si se tratara de una enhorabuena?

—¡Pero, papá!

—¿Y habéis contado con que yo me voy a ir a Madrid y que voy a perder allí mis mañanitas frescas del patio y mis paseos por la tarde a la huerta, y mirar a mis aneas el cielo y el campo, y respirar aire puro, y sentirme tranquilo, sin ruidos ni ajetes, ni neuras, ni frivolidades en la compañía de las cosas sencillas y buenas? ¡Como que en Madrid me van a dar a mí poder beber agua de mi manantial y comer albarillos cogidos del árbol! ¡Muchacha, tú sabes lo que es quitarme a mí coger albarillos tan ricos de ese árbol que se llena de oro en las tardes de Mayo, y que he plantado yo y he cuidado yo, y que parece que va a morir conmigo?

Se le habían llenado los ojos de lágrimas, y Luísa, ante la revelación que a ella misma la embriagaba, abrazó a su padre:

—¡Papá, papá!

—¡Eso es! ¡Qué gracia, hombre! ¡Haber descubierlo mi debilidad! ¡Saber ya que no puedo en adelante quejarme del pueblo, por quejarme de algo! ¡Pues sabes lo que te digo? Que, o Pedro renuncia a esa plaza y se viene inmediatamente aquí a cuidar de lo suyo, que es donde está su porvenir, o la niña de mi madre no se casa con tu novio, aunque me arranquen a mí tiras de pellejo!

Antonio REYES HUERTAS.

En la villa de la Orotava

Inauguración de un templo

Después de ser reparado con todo lujo de detalles y puesto en unas condiciones de presentación magníficas, se inaugurará brevemente en la villa de la Orotava la antigua iglesia de San Agustín, que ha permanecido largos años cerrada al culto.

La bendición y demás ceremonias de rigor estarán a cargo del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Dentro de pocos días daremos a nuestros lectores amplios detalles sobre este acontecimiento.

Vida anecdótica

Una autocrítica

Se refiere de Sedaine que escribía tan mal en verso como en prosa, y que no tenía inconveniente en declararlo así.

Oyendo en cierta ocasión el discurso de recepción de uno de sus nuevos colegas en la Academia Francesa, se arrojó al cuello del recién llegado y exclamó efusivamente:

—¡Ah, señor! Desde hace veinte años, que yo escribo galimatías, no of cosa semejante.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Ayuntamiento

Repatriamiento gratuito de sobrantes del vivero municipal

Habiendo sobrante de los viveros municipales de 1.500 árboles entre casuarinas, acacias, "Mimosas", cupressus o cupresineas y árboles de la pimienta, por el presente se advierte a los vecinos y residentes en este término municipal que pueden solicitar los ejemplares que deseen, los cuales se cederán o título gratuito, siempre que sean destinados a sus huertos o jardines enclavados en este término.

Dichos árboles alcanzan ya de dos y medio a tres metros de altura y se hallan plantados en vasijas independientes.

Los pedidos deben presentarse por escrito en forma de vale y expresando el destino de los ejemplares que se desean, al Jardinería Mayor de este Ayuntamiento, en el Parque Municipal, dentro del término de 15 días.

La Comisión municipal Permanente

En el orden del día de la sesión que mañana, lunes, celebrará la Comisión municipal Permanente, figuran los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior. Oficio del Excmo. señor gobernador civil trasladando circular que derogó las disposiciones sobre acuerdos de naturaleza económica y nombramientos de personal. Idem del director de esta Prisión provincial, sobre permuta de locales para facilitar las obras del Palacio de Justicia.

Instancia de la Presidencia de la Acción Católica de la Mujer, solicitando autorización para instalar un kiosko en la plaza del Príncipe.

Escrito del señor presidente de la Comunidad "Canal de Araya", sobre pago de cantidades por las acciones de los "Huecos" inscriptas en dicha Comunidad.

Escrito de la Federación Obrera, solicitando se exijan determinadas condiciones a los contratistas de obras municipales, en beneficio de obreros finerfeños.

Expedientes de construcción y reforma de edificios.

Expediente a instancia de don Claudio Marrero, sobre tasación de una parcela en la calle de Primo de Rivera.

Idem, idem de don Alfredo Déniz, solicitando instalar puestos-paraguas en la Rambla XI de Febrero.

Idem, idem de don Eulalio Portell, sobre inclusión de determinadas obras en las certificaciones de

ACONSEJAMOS a usted vea la gran exposición de modelos que hará hoy, domingo, el PALACIO DEL CALZADO

Valentín Sanz, 16

las de distribución de aguas en Salamanca chica y barrio del Asilo.

Escrito de la Compañía Metropolitana de Construcción, sobre obras ejecutadas frente a la casa de don Angel Capote en la Rambla XI de Febrero.

Idem de don Félix Claverie, relacionado con las obras que se han de ejecutar en la casa de su propiedad en la plaza de la Constitución.

Expediente a instancia de don Antonio Acevedo Rojas, sobre traspaso de un sepulcro en el Cementerio de San Rafael y San Roque.

Idem, idem de don José Silva Echegaray, solicitando autorización para aprovisionar durante el día los surtidores de gasolina.

Comparecencia de los veterinarios municipales, en relación con el abono de sus haberes de los meses de Enero y Febrero.

Expediente a instancia de don José López Cabrera, solicitando se le nombre jardinero interino.

Idem, idem de don Angel Méndez, solicitando se le nombre portero suplente del teatro Guimerá.

Expediente relativo a suministro de agua a Puerto de Cabras.

Padrón tributario por el concepto de "Perros".

Expediente de acoples a la tubería del agua a presión.

Cuentas, facturas, etc. Boletines Oficiales.

Sobre la Mesa.—Expediente a instancia de don José Arrate, sobre modificación de pavimento en varias calles subastadas.—Expediente de casas baratas.

En San Andrés

Una entusiasta sociedad de recreo

En el populoso barrio de San Andrés ha quedado constituida una nueva sociedad denominada Casino 2 de Febrero, que tiene su domicilio en la calle de Santa Lucía número 8.

Dicha sociedad está compuesta por la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Vicente Déniz; tesorero, don Antonio Marrero; secretario-contador, don Alvaro Brito; bibliotecario, don Virgilio Domínguez; vocales, don Asensio Díaz, don Enrique Torres y don Sebastián Medero.

El nuevo Centro está llevando a cabo grandes preparativos para la fiesta que ha de celebrarse el día 20 de Abril próximo, día de Pascua de Resurrección.

Buques de guerra

En honor de los marinos Italianos de los submarinos "Millelire" y "Toní"

En el día de ayer las autoridades civiles y militares de esta capital devolvieron la visita a los comandantes de los submarinos italianos surtos en nuestro puerto.

Invitados por el agente consular de su nación, señor Díaz Botas, los jefes de dichos buques marcharon ayer de excursión al Monte de las Mercedes y a la Cruz de Afur, quedando los distinguidos marinos admirados de las bellezas de aquellos panoramas, dedicándoles grandes elogios.

También visitaron la Catedral y otras iglesias y lugares de la vecina ciudad de La Laguna.

De regreso a esta capital se trasladaron al Real Club Tinerfeño, donde fueron obsequiados con un te de honor por la Junta directiva de dicha sociedad, que les dispensó toda clase de atenciones.

Hoy marcharán los jefes y oficiales de los submarinos de excursión al Norte de la isla, que les ofrece el Cabildo Insular, sirviéndose un banquete en el Hotel Martiánez.

Por la noche asistirán a la función de cine que se celebrará en el teatro Guimerá en su honor.

El lunes, al mediodía, les obsequiará el Ayuntamiento con un banquete, que será servido en el Hotel Pino de Oro.

En la tarde del mismo día se celebrará una recepción en honor de los distinguidos marinos, en la residencia del agente consular señor Díaz Botas.

Vida judicial

Juicios para el lunes

Para mañana, lunes, se halla señalada ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia la vista de una causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de abusos deshonestos, hecho ocurrido en el pueblo de Güimar, contra Pedro Díaz Medina.

El Ministerio fiscal en su escrito de conclusiones provisionales califica los hechos como constitutivos de un delito de abusos deshonestos y una falta incidental de lesiones, pidiendo se imponga al procesado cinco años de prisión y al pago de las costas, por el delito, y 15 días de arresto e indemnización de 60 pesetas, por la falta.

En el acto del juicio defenderá al procesado el letrado señor Ballester y Pérez Armas.

También dicho día se celebrará en esta Audiencia otra causa procedente del Juzgado de la Orotava, seguida contra Hans Fehring, por tentativa de evasión de la cárcel.

Según relata en sus conclusiones el Ministerio fiscal el procesado, aprovechándose de la noche del 10 al 11 de Octubre de 1929, hallándose preso en la Prisión del partido de la Orotava como consecuencia de un delito de robo, valiéndose de un clavo y un palo, comenzó a hacer un agujero en la pared de dicho Establecimiento propiedad dicho edificio del Ayuntamiento, causando daños tasados en 10 pesetas, con el propósito de fugarse, lo que no logró por haberlo sorprendido el jefe de la Prisión.

Interesa se imponga al acusado la pena de dos meses y un día de prisión, el pago de las costas y a que indemnice al Ayuntamiento en la cantidad de 10 pesetas.

Sentencia

Por la Sala de lo Criminal se ha dictado sentencia absolviendo libremente al acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria Cecilio Corbo Díaz, por haber

ACONSEJAMOS a usted vea la gran exposición de modelos que hará hoy, domingo, el PALACIO DEL CALZADO

Valentín Sanz, 16

atropellado con el automóvil que conducía a Tomás Rodríguez González, que marchaba por la carretera de la Orotava montando una bicicleta, cuyos hechos se declaran no haber sido probados.

También se declaran las costas causadas de oficio y que como consecuencia de la absolución, queda exento de la responsabilidad subsidiaria don José Díaz Jiménez, dueño del automóvil.

La defensa del procesado estuvo a cargo del letrado señor López de Vergara, quien en el acto del juicio informó brillantemente.

Pleito civil suspendido

Por enfermedad del letrado de una de las partes se suspendió la vista, anunciada para celebrarse ayer, de los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, procedente del Juzgado de Los Llanos, sobre aguas y otros extremos.

Sentencias de la Audiencia de Las Palmas

Por la Sala de lo Civil de la Audiencia de Las Palmas se ha dictado sentencia en el pleito promovido por José Cabrera Brito en el Juzgado de Primera Instancia de Vegueta, sobre nulidad de escritura, contra

sus hermanos María y Emilio Cabrera.

(Dicha sentencia revoca la del Juzgado declarando nulo el contrato de compraventa consignado en escritura de 5 de Diciembre de 1927, por la que María Cabrera aparece vendiendo a su hermano Emilio la participación de una casa alta en la calle de León y Castillo de esta ciudad. El fallo no hace especial imposición de costas en ninguna de las instancias.

—Por la misma Sala de lo Civil se ha dictado otra sentencia resolviendo el recurso de apelación interpuesto por doña Rosa Falcón Manly contra la sentencia recaída

ACONSEJAMOS a usted vea la gran exposición de modelos que hará hoy, domingo, el PALACIO DEL CALZADO

Valentín Sanz, 16

en la primera instancia del pleito de mayor cuantía seguido a la misma por doña Dolores Rivero Sánchez sobre mejor derecho a bienes procedentes de la Capellanía colativa familiar.

La sentencia dictada por la Sala confirma en todas sus partes la de primera instancia, y en su consecuencia se condena a doña Rosa Falcón a que entregue a doña Dolores Rivero los bienes que por sentencia anterior le fueron adjudicados como dotes de la Capellanía fundada por doña Juana Guerra, así como las rentas producidas por los mismos bienes desde que la demandada contestó la demanda.

Ecos de sociedad

Enfermos

En la villa de la Orotava se encuentra restablecido de su reciente enfermedad, nuestro querido amigo y culto colaborador de GACETA DE TENERIFE don Luis Diego Cuscoy.

—Se encuentran enfermos en Las Palmas: la señora doña María Perdomo y Acedo, el oficial de aquel Gobierno civil don Leopoldo Fernández y los comerciantes don Juan Verneña y Grech y don Alfredo Schamann.

—En Tacoronte se encuentra enferma la señorita Angeles Fariña Reyes.

—De alguna gravedad se encuentran enfermos en Los Silos nuestros estimados amigos don José Afonso Gómez y don Fernando González Palenzuela.

Les deseamos una pronta y total mejoría.

—En Las Palmas se encuentra enfermo, de gravedad, un hijo del catedrático don Alfonso Canella.

—De bastante cuidado se encuentra enfermo en Santa Cruz de la Palma, don Lorenzo de Paz Gutiérrez.

—También se encuentran enfermos en Santa Cruz de la Palma: el comisionista don Francisco Pérez Santiago y una pequeña hija del comerciante don Celestino Concepción Cabrera.

Viajes

En Las Palmas se embarcarán en breve para la Península, los estudiantes don José Rodríguez, don Antonio Guada y don Antonio Falcón.

—En unión de sus hijas hará viaje dentro de breves días para Madrid, la señora esposa del coman-

dante médico nuestro distinguido amigo don Luis Gabarda.

—Hoy se embarcarán para la Península, los jóvenes don Wenceslao Martínez Barona y don Antonio Izquierdo.

—En compañía de su señora esposa e hija hará hoy viaje a Las Palmas, el digno cónsul de la Argentina en Tenerife, nuestro distinguido amigo don Conrado A. Martínez Déniz.

—Ha regresado de su viaje a Las Palmas nuestro estimado amigo don Juan Claverie Martínez.

—Acompañada de su familia ha llegado de Madrid la señora doña Concepción Talavera, viuda de Taoronte.

—Dentro de breves días hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa, el marqués de Villafuerte.

—En Las Palmas hará en breve viaje a Madrid el culto letrado nuestro distinguido amigo don Francisco García y García.

—Dentro de unos días marchará a Madrid el ex alcalde de Las Palmas don Salvador Manrique de Lara.

—Hoy se embarcará para la Península y el Extranjero, acompañada de su hija, la distinguida señora doña Isabel Lugo de Tabares, esposa del ex-teniente de alcalde del Ayuntamiento de La Laguna nuestro querido amigo don Alonso Tabares y Tabares.

—En el vapor correo "Plus Ultra" regresó anoche de la Península el inspector Provincial de Sanidad, nuestro distinguido amigo don Andrés Núñez del Río.

—También llegó anoche de la Península acompañada de su señora esposa don Fernando Aría.

—Para la Península hará hoy viaje, nuestro distinguido amigo don Juan Ruiz y Benítez de Lugo.

—También se embarcará hoy para la Península, en unión de su señora esposa, nuestro respetable amigo, don Agustín Pisaca Fernández.

—En el vapor "Plus Ultra" hará hoy viaje para la Península acompañado de su señora esposa, nuestro distinguido amigo don Gándido. Igualmente hará hoy viaje para la Península, la señora doña María Gozío García.

Nuevo corredor de Comercio

En la próxima semana regresará de la Península, en unión de su señora madre, nuestro joven amigo don José Antonio Escuder, que, después de brillantes oposiciones verificadas en Madrid, ha obtenido plaza de corredor de Comercio.

De unos funerales

Involuntaria omisión

En la reseña que en nuestro número anterior publicamos, de los solemnes funerales celebrados el viernes último en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, en sufragio del ilustre general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, se omitió involuntariamente el consignar que a dicho acto religioso asistió nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Nos complacemos en hacer la presente aclaración.

¡Oh, qué preciosidad! ¡Si parece un coche nuevo...!

Esto es lo que ella le dirá cuando mañana vaya a buscarla, porque con Steelcote cualquiera puede dejar su coche como si acabara de salir de la fábrica.

Como en Steelcote entra caucho real y verdadero... caucho de Pará, él solo se extiende, sin que la brocha deje señal ni repliegue alguno, no se desconcha ni se cuartea y además resulta económico.

—Con un bote pequeño o grande, según el tamaño del coche, tiene bastante.

Si usted no tuviera tiempo de esmaltar su coche, en el garage pueden hacerlo, pero está seguro, si esto ocurre, de que ordena el uso exclusivo de Steelcote. Hoy 60 modernas combinaciones de colores en el folleto que su detallista le dará con mucho gusto. Pídale uno hoy mismo.

Steelcote ESMALTE A BASE DE CAUCHO. La única pintura que contiene verdadero caucho. Distribuidor: ALBERTO CAMACHO Apartado 103 Santa Cruz de Tenerife

Tropa de Exploradores

La excursión a Igueste de San Andrés

Hoy, domingo, a las nueve de la mañana, marcharán de excursión a Igueste de San Andrés los Exploradores del inmediato barrio de San Andrés, que ya tienen su correspondiente uniforme.

Esta es la primera excursión que hacen los Exploradores de San Andrés, y les acompañará su organizador, el entusiasta párvulo de dicho barrio, don José Ausejo.

A esa excursión a Igueste de San Andrés asistirán también los Exploradores de Santa Cruz de Tenerife, que llevarán sus bandas de tambores y cornetas.

En Igueste de San Andrés se celebrará una Misa a las doce del día, a la que asistirán los mencionados Exploradores.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"San Andrés", noruego, de Dieppe y Las Palmas; consignado a Rodríguez López.

"Stornest", inglés, de Port Louis; consignado a Hamilton.

"Unyuna", inglés, de Cap Town; consignado a Cory.

"Daru", inglés, de Sapele y escalas; consignado a Elder.

"Zarembo", norteamericano, de Nueva York y Funchal; consignado a Cambreleng.

"Egba", inglés, de Liverpool y Funchal; consignado a Elder.

"La Palma", español, de Santa Cruz de la Palma y Valverde; consignado a Correos Interinsulares.

"Guanche", español, de Tazacorte y escalas; consignado a Fyffes.

"Gadir", español, de Puerto de la Cruz; consignado a Fyffes.

"Carmen", español, de Guía de Isora; consignado a Rodríguez López.

"Chasna", español, de Puerto de la Cruz; consignado a Rodríguez López.

"Gomera", español, de San Sebastián de la Gomera; consignado a Correos Interinsulares.

Vapores despachados ayer

"Daru", inglés, para Liverpool.

"Unyuna", inglés, para Dunkerque.

"Alca", inglés, para Liverpool.

"San Andrés", noruego, para Dieppe.

"La Palma", español, para Arrecife.

"Zarembo", norteamericano, para Dakar.

"Guanche", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Gadir", español, para Adeje.

"Egba", inglés, para Sapele.

"Chasna", español, para Santa Cruz de la Palma.

"Carmen", español, para Guía de Isora.

Los que viajan

Se han embarcado para Las Palmas, don Alfredo Díaz, don Antonio Trujillo, don Francisco Massana, doña Milagros Hernández, don José A. Grossa, don José Duque, don Luis Arredondo y don Félix Rodríguez.

—Han llegado de Las Palmas, don Severiano Azcona, Mr. Payne, don E. Raneel, Mr. Mobss, don Miguel Márquez, don Francisco Medina, don Valentín Gómez, don Ernesto González, Mr. Mac-Conackie, don Juan Reyes, Mr. D. Rische, don Juan Grondona, don Tomás Acevedo y don Manuel Trujillo.

—Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma, don Niceto García, don Esteban Martínez, doña Mercedes Quintero, doña Juana Padrón, don José Cano, don Juan Quintero y don Modesto y don Manuel Déniz.

—En el vapor correo "Plus Ultra" llegaron anoche de la Península don Ramón Izquierdo, don José Rodríguez, doña Adelina Fariña, don Lorenzo Martínez, señora Martínez, don Antonio Pérez.

—En el mismo vapor llegaron de Santa Cruz de la Palma, don Luciano Mesola, don Antonio Montesdeoca y don José Duque Méndez.

LOS DIABETICOS

deben adquirir los productos CHARRASER, que son los mejores, en el almacén de ultramarinos finos de José Ruiz Artega, Alfonso XIII número 5. Teléfono 192.

Gobierno civil

Nombramientos de alcaldes y tenientes de alcaldes

El gobernador civil, señor Guina León, nos manifestó anoche, que había recibido telegrama del ministro de la Gobernación, dándole cuenta de los siguientes nombramientos de alcaldes y tenientes de alcalde:

Alcalde del Ayuntamiento de Guía de Isora, don Manuel González Jordán.

Primer teniente alcalde del Ayuntamiento de La Laguna; don Agustín Cabrera Díaz; segundo teniente alcalde, don Luis Pozuelo González; tercer teniente alcalde, don José Cambreleng y González de Mesa; cuarto teniente alcalde, don Manuel Olivera Natera.

Nombramientos de presidentes y consejeros de los Cabildos

También recibió el gobernador civil los siguientes nombramientos para los Cabildo Insular de Santa Cruz de La Laguna, don Emilio Gutiérrez Salazar.

Para presidente del Cabildo de La Palma, don Francisco Lugo y Alvarez.

Vicepresidente de la misma Corporación, don Juan Fernández y Fernández.

Presidente del Cabildo Insular del Hierro, don Santiago García González.

Vicepresidente del mismo organismo, don Sebastián Ayala Sánchez.

Consejeros de la citada Corporación, don Luis Rivero González, don Teófilo Padrón Espinosa, don Juan Reboso Ayala, don César Font Hernández, don Emérito Arteaga Gutiérrez y don José Avila Cejas.

CONTADORES DE AGUA

Casa Siemens, San José, 13

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda militar

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda de música del regimiento Infantería de Tenerife número 64 en la plaza del Príncipe, de once a una de la tarde:

"San Alfonso", marcha de concierto; R. de S. José.

"Granada", serenata; Albéniz.

"Festa N'a tolda", rapsodia gallega; G. Freire.

"Mendi Mendiyan", fantasía; Usandizaga.

"Si vas a París, papá", one-step, (a petición); Ledesma y Orpesa.

La Banda municipal

Programa de las obras musicales que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música, en la plaza del Príncipe Alfonso, de ocho y media a diez y media de la noche:

"Marrera", pasodoble (a petición); R. Santana.

"Julita", muñeira; Méndez.

"Danza exótica"; Mascagni.

"Baile Egipcio"; Luigini.

"La Alsaciana", fantasía; Guerrero.

"Suspiros de España", pasodoble; Alvarez.

En la Orotava

Programa de las obras que hoy, domingo, por la tarde, ejecutará la Banda municipal de música de la Orotava, en la plaza de la Constitución, de aquella villa:

"Que me llamen lo que quiera", pasodoble; Cambromero.

"Si vas a París, papá", one-step, (primera vez); Orpesa.

"La verbena de la Paloma", primera fantasía; Bretón.

"La verbena de la Paloma", segunda fantasía; Bretón.

"Por si las moscas", fox-trot (primera vez); Alonso.

"Oviedo", pasodoble (primera vez); Marquina.

Se venden muebles

Darán razón, General O'Donnell número 5, de 3 a 5 de la tarde.

Anemia Debilidad Desnutrición Convalecencias. se combaten tomando el Gran TÓNICO NUTRITIVO CARNE LIQUIDA. Cada cucharada equivale al alimento de 250 grs. de la mejor carne del Uruguay. MARCELO VILA MONTURAS ESCAPARATE. EXPOSICIÓN PERMANENTE CORTES. 570. BARCELONA.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Asuntos de Canarias

Nuevo delegado del Gobierno Madrid 29 1745.—Ha sido nombrado delegado del Gobierno en la isla del Hierro, don José Veguero Negrin.

La renovación de los Cabildos Se ha nombrado presidente del Cabildo Insular de Santa Cruz de Tenerife, a don Emilio Gutiérrez Salazar.

Para igual cargo del de la Palma se ha designado a don Francisco Lugo Alvarez; y para vicepresidente a don Juan Fernández.

También se ha nombrado a don Santiago García, para presidente del Cabildo Insular del Hierro, y vicepresidente a don Sebastián Ayala.

Para consejeros de dicho Cabildo han sido nombrados don Luis Rivera, don Teófilo Padrón, don Juan Rebozo Fonte, don Emérito Ortega y don José Avila.

Los cargos de presidente y vicepresidente del Cabildo de la Gomera los elegirán los consejeros.

Del Gobierno

Nuevo rector y vice-rector Madrid 29 1745.—S. M. el Rey ha firmado el nombramiento de don José María Zumalacárregui, para rector de la Universidad de Valencia.

Para vicerector de dicho centro ha sido nombrado don José Gascón Odilat.

Confirmando un cargo Se ha confirmado el nombramiento del señor Pan Suraluce para la Dirección de Aranceles.

El expediente de la Telefonía El antiguo presidente de la Asociación de Empleados de la Telefonía, visitó hoy al ministro de Justicia y Culto, señor Estrada, a quien

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 29 Marzo de 1930 Temperatura máxima, 22.0. Temperatura mínima, 13.8. Humedad relativa media, 58 centésimas. Dirección dominante del viento, E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 164 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4.6 milímetros. Precipitación acuosa, 0.0 milímetros. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

expuso la actuación del juez especial, señor Alvarez Rodriguez, que instruyó el expediente con motivo del personal despedido.

Lo que dice el ministro del Trabajo El ministro del Trabajo señor Sangro y Ros de Olano, dijo a los periodistas que hoy conferenciaría con el señor Wais acerca de la reorganización de sus respectivos departamentos.

Espero—dijo—que no den ustedes alcance político a la entrevista.

Los servicios de abastos Se ha firmado una disposición aprobando el Reglamento para la ejecución de los servicios de Abastos.

En lo sucesivo radicarán dichos servicios en el Ministerio de Economía, y en provincias en las Juntas Provinciales Municipales de Abastos.

Estas solamente adoptarán medidas en circunstancias extraordinarias, cuando se trate de remediar una crisis en la producción o en el consumo.

Constitución de una Comisión Por reciente disposición se ordena la constitución de una comisión de funcionarios, encargada de estudiar el Reglamento de los servicios penitenciarios.

Los cursos en la Academia de Artillería El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" dispone que los cursos de alféreces alumnos de Artillería de la antigua Academia, sean de 8 meses.

La reforma de la Enseñanza La Dirección General de Enseñanza, ha pedido informes al Consejo de Instrucción de las Universidades e Institutos, acerca de la reforma de la Enseñanza, que ha de regir en el próximo curso.

Actualidades

La Línea Frutera de Pinillos Procedente de Génova, Marsella y Casablanca llegará pasado mañana, martes, el motor-correo "SII", de la Línea Frutera de Pinillos, cuyo buque será despachado en la noche del miércoles con la fruta que se haya presentado con destino directo a Marsella, Niza y Génova. Tomará correspondencia.

Las farmacias de guardia permanente Hoy, domingo, estarán de guardia permanente en esta capital las farmacias de don Evaristo Cristelly, sita en la calle del Doctor Comenge, esquina a Ruiz de Padrón; y la de don Cecilio Fernández en la Rambla de Pulido.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

De Cataluña

Próximo festival en la Exposición Madrid 29 1745.—De Barcelona anuncian que en el Stadium de la Exposición se celebrará próximamente un brillante festival.

A este objeto se verificará un partido entre las selecciones de Vasconia y Cataluña.

Además habrá otros festivales asistiendo las Reinas de la Belleza de Europa.

Varias noticias

Viaje de alumnos de la Escuela Social Madrid 29 1745.—En breve marcharán a Ginebra dos alumnos de la Escuela Social de Protección a la Infancia, que estudiarán la organización de la Sociedad de las Naciones.

Es la primera vez que salen al Extranjero alumnos de dicha Escuela.

El ministro de Fomento en Zaragoza Se reciben noticias de Zaragoza comunicando que hoy llegó a dicha población el ministro de Fomento, señor Matos, siendo recibido por las autoridades.

El señor Matos visitó la Basílica del Pilar, donde estuvo orando.

Después continuó viaje con dirección a Huesca y Barbastro.

Director de periódico agredido Según comunican de Santander, el jefe de la Censura, comandante Iglesias, agredió en la calle al director del periódico de dicha localidad "La Región", al que le causó algunas lesiones.

Añaden que la causa de la agresión se atribuye a un artículo publicado por el citado periódico, escrito en tonos algo violentos.

Sánchez Guerra y Alba en París De París llegan despachos comunicando que el expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra y el exministro señor Alba almorzaron juntos.

Incendio en una fábrica De Singapur se reciben despachos dando cuenta de haberse producido un violento incendio.

El fuego destruyó por completo una manufactura de caucho.

De Literatura regional

Bajo el Sol de Tenerife

Con el título de "Bajo el Sol de Tenerife" se pondrá hoy a la venta un nuevo volumen de la interesante Biblioteca T. I. D.

El autor de dicha obra es el secretario del Gobierno civil de esta provincia y muy culto escritor nuestro distinguido amigo don Antonio Ribot.

"Bajo el Sol de Tenerife" lleva un prólogo del notable literato y abogado don Ramón Gil Roldán, que reproduciremos en nuestro próximo número.

Esta nueva novela del señor Ribot ofrece, también, la nota simpática de que su autor la publica a beneficio de los Exportadores de España, como presidente que es del Consejo Local del Alto Patronato de la Tropa de La Laguna.

Los prestigios literarios del autor de "Bajo el Sol de Tenerife" son buena garantía del valioso contenido de dicha obra, de la que, tan pronto tengamos el gusto de leerla, nos ocuparemos con el elogio y la preferencia que de seguro merecerá.

Los accidentes automovilistas

Una camioneta se precipita contra una casa y derrumba un poste

El jueves último, a las cuatro de la madrugada, en Las Palmas marchaba por el Paseo de San José, la camioneta número 3.349, conducida por el chauffeur Miguel Calixto Monzón, de 44 años, vecino del Valle de los Nueve (jurisdicción de Telde), cargada con diversa mercancía procedente del Sur de la isla.

Al llegar a la mitad del referido lugar, el vehículo se precipitó inopinadamente contra una casa de la propiedad de don Eugenio Zumbado, quedando medio empotrado en ella la parte delantera de la camioneta.

El edificio resultó con destrozos y varios desperfectos menores en la pared, siendo derrumbado un poste de los que hay instalado en la mencionada vía por la Compañía Telefónica.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

En la Comisaría de Vigilancia el guardia municipal de servicio en aquellas inmediaciones, presentó la correspondiente denuncia contra el chauffeur del vehículo.

La camioneta resultó con desperfectos de consideración.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Notas palatinas

El embajador de Chile en Palacio Madrid 29 1745.—Esta mañana estuvo en Palacio el embajador de Chile en Madrid, acompañado del compositor de dicha República señor Freire.

Dicho diplomático presentó a Su Majestad el Rey al señor Freire, como autor del himno al soldado español, que se canta oficialmente en Chile.

El Monarca felicitó al señor Freire, para quien tuvo frases cordiales.

El duque de Almodovar del Valle cumplimenta al Rey Hoy acudió a Palacio, cumplimentando a S. M. el Rey, el exministro duque de Almodovar del Valle.

Al salir del Regio Alcázar el duque de Almodovar del Valle fue interrogado por los periodistas.

Como hacía tiempo que no veía al Monarca—dijo—he querido saludarle.

Los sucesos en provincias

Montes incendiados Madrid 29 1745.—Se reciben noticias de Tuy expresando que se ha originado un formidable incendio en los montes de San Julián.

Añaden que el fuego se extendió rápidamente, estando ardiendo gran cantidad de terreno.

También dicen que para evitar que el fuego siga extendiéndose, se abren numerosas zanjas.

Las pérdidas ocasionadas son de bastante consideración.

Otro incendio También de Barcelona dan cuenta de haberse producido un voraz incendio en una fábrica de muebles.

A consecuencia del siniestro resultaron dos heridos.

Teatros y cines

Teatro Guimerá

A las seis de la tarde, en función "matinée" la comedia cinematográfica "La odisea de una duquesa", obra de emoción e interés, a cargo de la bella artista Billie Dove.

Por la noche, a las nueve y media, función en honor de los marineros italianos de los submarinos "Millelire" y "Toni", proyectándose la notable superproducción "La vida privada de Elena Troya", protagonizada por la bella artista italiana María Korda, secundada por los notables actores Lewis Stone y Ricardo Cortés.

Parque Recreativo

A las tres y media la película "Manos arriba", por Gloria Grey.

A las cinco y media la superproducción "La ley del hampa".

A las ocho menos quince "El mercado del amor", por Billie Dove.

A las nueve y media la notable superproducción "La ley del hampa".

Cine La Paz

A las tres y media "La guardia oculta", de interesante argumento.

A las cinco y media la notable película de la Paramount "Casado y con suagra", por Harold Lloyd.

A las 7 y media, la delicada cinta "Guiado con el teléfono", por Carmen Boni.

A las nueve y media la interesante película "Casado y con suagra", por el popular Harold Lloyd.

Cine Victoria

Muy interesante son los cuatro programas que hoy se exhibirán en este favorecido local.

En la "matinée" de las tres y media de la tarde "5000 dólares de recompensa", por el intrépido Tom Mix y la divertida película en dos partes "Romeo tropical".

En la "matinée" de la cinco y cuarto la notable película en nueve partes "Titanic", interpretada por el célebre actor George O'Brien.

A las siete y media y ocho menos cuarto, la superproducción "Diamante azul" Gaumont en doce partes, Carnaval de Venecia", interpretada por María Jacobini.

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

A las seis de la tarde, gran "matinée" infantil, debidamente autorizada por una Comisión de la Junta de Protección a la Infancia, proyectándose la interesante y divertida película, de gran éxito, ¡Ay, mi madre!, en seis partes, en la que realiza una notable labor artística Harold Lloyd.

A las nueve y media de la noche, gran función, con una cinta extraordinaria, estrenándose la comedia de interesante argumento, magistralmente interpretada por Gamen Boni, titulada "Guiado con el teléfono".

Parque Victoria

En la "matinée" de hoy se exhibirá por segunda y última vez la producción Non-Plus-Ultra marca Metro, interpretada por el famoso actor Lon Chaney.

De Inglaterra

La actitud del jefe nacionalista Gandhi Londres.—Se han recibido noticias diciendo que el "leader" nacionalista Gandhi ha negado a dos de sus partidarios, uno de los cuales se encuentra enfermo, el permiso que le habían pedido para regresar al punto de partida de la peregrinación, alegando que en el momento presente era ya imposible volver atrás.

En la Embajada de Cuba Madrid 30 1730.—En el Palacio de la Embajada de Cuba, en esta corte, se celebró hoy una brillante fiesta, con motivo de imponerse a los generales Cavaleanti, Sanjurjo, Saro y Berenguer (don Federico) y otros, las grandes Cruces del Mérito Militar Cubano, que les fueron concedidas por el Gobierno de dicha República.

Con tal motivo, el embajador pronunció un enaltecedor discurso para España.

Le contestó el general Cavaleanti en otro, agradeciendo el homenaje.

También asistieron al acto los ministros del Trabajo y Economía Nacional.

El presidente hablando con los periodistas

El jefe del Gobierno, general Berenguer, pasó toda la tarde de hoy en su despacho del Ministerio del Ejército.

Hablando con los periodistas dijo que no había podido asistir al acto celebrado en la Embajada de Cuba por hallarse algo acatarrado.

Añadió que estuvo despachando con el ministro y subsecretario de la Gobernación.

Después se refirió al próximo viaje que realizará S. M. el Rey a Sevilla, diciendo que aún no se ha ocupado de si acompañará al Monarca.

Dijo que no creía necesaria su presencia allí todo el tiempo, agregando que acaso permanezca en Sevilla algunos días.

La llegada del general Barrera a Madrid

El lunes de la semana entrante llegará a esta corte procedente de Barcelona el general Barrera, quien el mismo día se posesionará de su nuevo cargo.

Pilduski declina los Poderes para formar Gobierno

Llegan despachos de Varsovia comunicando que el diputado Pildusky ha declinado su encargo de formar Gobierno.

Añaden que parece encontró alguna dificultad debido a la actitud en que se colocaron los partidos de la oposición.

De sport canario

Riñas de Gallos

Las peleas de hoy en la Orotava Hoy se celebrará en la Orotava el noveno domingo de peleas de los cañoros contratadas entre el partido de esta capital "La Espuela" y el partido de la Orotava.

Lleva en este momento el partido "La Espuela", de esta capital, 17 peleas de ventaja sobre su contrinante.

A continuación damos a conocer la lista de los gallos que presenta el partido "La Espuela":

1.—Colorado, cenizo, de don Ernesto Castro.

2.—Gallino, de don José Arceaga.

3.—Colorado, de don Juan Pedro Schwartz.

4.—Giro, de don Manuel Chiquilín.

5.—Giro, de don Ernesto Castro.

6.—Gallino, de don José Sánchez Pinto.

7.—Gallino, de don Manuel Bruneto.

Una información pública

El Registro de Exportadores

Habiéndose aplazado por Real orden de 12 del actual, hasta el 1 de Julio próximo, la entrada en vigor de la Real orden de 41 de Diciembre de 1929, por la que se creaba el Registro de Exportadores y se dictaban normas de carácter general obligatorio y otros particulares que afectaban de lleno a nuestra exportación frutera, la Cámara Oficial Agrícola de Santa Cruz de Tenerife hace presente que por la primera Real orden citada se abre una información pública, que terminará el 15 de Mayo próximo, para que los elementos interesados puedan exponer sus observaciones, y al mismo tiempo dicha Cámara, preocupándose de tan importante cuestión, invita para que cooperen con ella a todos los agricultores y exportadores de frutos de la provincia, contribuyéndose así a la más acertada solución de tan importante cuestión.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Cotizaciones del día 29 de Marzo and various financial instruments like Libras, Francos, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Los taladores de montes

Han sido denunciadas las vecinas de La Laguna, Concepción Cabrera Pérez, Lorenza de León Casanova, Prudencia Cabrera Pérez, Jesusa Hernández García, María Rosado Díaz, Brígida Arvelo Rivero y Gregoria Martínez Expósito, las que fueron sorprendidas, conduciendo siete haces de leña verde de brezo y tejo, del monte de las Mercedes, extraídas fraudulentamente.

Falsificación de un cheque de 7.550 pesetas

En la mañana de ayer se presentó en esta Comisaría de Vigilancia el industrial de esta plaza don Agustín Miranda, quien denunció ante la misma que le habían falsificado un cheque.

Según manifestó, del Establecimiento que posee en la calle de Imeldo Serís, esquinada a la de Cruz Verde, le sustrajeron un cheque correspondiente al de un tatariano del Banco Británico.

En vista de ello el señor Miranda dió aviso de lo ocurrido al citado Banco, cuyo director le comunicó por teléfono que momentos antes había sido pagado el cheque, el cual ascendía a 7.550 pesetas, siendo un joven el que lo presentó al cobro.

Por el personal de la Policía se practicaron las gestiones del caso, cuando se presentó en el establecimiento del señor Miranda el cobrador de dicha casa, sobre el que recaían sospechas.

Después del interrogatorio a que fué sometido por la Policía, terminó confesándose autor de la sustracción del referido cheque.

Manifestó que después de cobrar el cheque en el Banco Británico, entregó a un amigo su importe, con objeto de adquirir una motocicleta en la casa de John W. Golding.

La Policía se dedicó entonces a buscar al otro joven, el que fué detenido cuando hacía efectivos 2.250 pesetas, importe de la motocicleta que pensaba comprar en la Casa de Golding.

Ambos individuos fueron detenidos, ocupándose el total importe del cheque, siendo puestos además a disposición del Juzgado de Instrucción.

LA MEJOR DEL MUNDO

BUJIAS

DISTRIBUIDORES: ALVARADO Y VEGA VIERA Y CLAVIJO 37. LAS PALMAS

G. T. P. 100

Advertisement for FIMOL BUSTO, a cough suppressant. Text: '¡ya no puedo resistir más! LOS TOS y ASMA SON por el día mi tormento por la noche mi suplicio FIMOL BUSTO descongestiona el pulmón como por encanto. Anticatarral por excelencia. Llena los pulmones de emanaciones balsámicas como una inhalación permanente. Frasco pequeño de prueba 3.50 ptas. Frasco grande 5.00 ptas.'

Advertisement for Bayer Aspirin. Text: 'Confianza... Plena confianza debe tener Ud. en un remedio que ha de servir para recobrar su bienestar. ¿Por qué pues, muchas veces, sigue Ud. por un camino diferente del que su conciencia le señala? ¿Por qué no acude Ud. a la Cafiaspirina? Su más sólida base son los largos estudios científicos; su elaboración se lleva a cabo bajo un control constante. Con la Cruz Bayer mundialmente conocida, la Cafiaspirina merece su completa confianza. Con pocas palabras le diremos que la Cafiaspirina cura dolores de cabeza y muelas, neuralgias y jaquecas, alivia los dolores de reuma, reanima, levanta las fuerzas y no ataca el corazón ni los riñones. ahora... Ud. no dude y confíe en la CAFIASPIRINA BAYER'

